ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA EN LA ESCALA TÉCNICA, TÉCNICO/A AUDIOVISUAL, SUBESCALA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, SUBGRUPO A2 DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (resolución de 26 de noviembre de 2025 DOG nº 236 del 05.12.2025)

El tribunal encargado de la resolución del proceso selectivo acordó en su reunión del día 26.10.2026 al finalizar el primer ejercicio:

Primero: Publicar las calificaciones provisionales del primer ejercicio del proceso selectivo

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Calificación
***4942**	Asorey	Brandariz	José Manuel	APTO

Segundo: De conformidad con lo dispuesto en el punto 7.4 de la convocatoria, se establece **un plazo de cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo en la Sede electrónica de la Universidade da Coruña, para que las personas aspirantes puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas

A Coruña, en la fecha de la firma digital

La presidenta del tribunal

María Blanca Padín Viaño

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: F9615490HBL22SFPDSNF7OEV
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 30/10/2026 13:07:22 Página 1 de un total de 1 página(s).